

# Autorizado el encargo de los servicios de observación, acogida y justicia infantil y juvenil a la Fundación Gizain por 4,8 millones

Se sufragan los Centros de Observación y Acogida de menores, el Programa de Valoración en Familia de Acogida de Urgencia y el Centro de Día de Justicia Juvenil

**Miércoles, 20 de diciembre de 2023**

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy encargar a la Fundación Gizain la gestión de los Centros de Observación y Acogida de menores entre 6 y 18 años, el Programa de Valoración Integral en Familia de Acogida de Urgencia para menores entre 0 y 6 años y el Centro de Día de Justicia Juvenil, por un importe total de 4,8 millones de euros.

El plazo de duración previsto del encargo comprende el periodo del 1 de diciembre de 2023 al 30 de noviembre de 2024.

La Fundación Navarra para la Gestión de Servicios Sociales Públicos - Gizain Fundazioa es un ente instrumental de la Administración Foral creado mediante acuerdo del Gobierno de Navarra de 10 de enero de 2019, con el objeto de garantizar la gestión pública de una serie de servicios esenciales de carácter estratégico que venían siendo prestados por diversas entidades y de este modo obtener un mayor control, transparencia y agilidad en la gestión de los mismos y garantizar una mayor homogeneidad y equidad en la atención de los niños, niñas y adolescentes.

## Los servicios en cifras

Los centros de observación y acogida son servicios que prestan atención integral a los niños, niñas y adolescentes durante el periodo de valoración de su situación de riesgo. Dichos centros cuentan en la actualidad con un total de 41 plazas.

En el programa el Programa de Valoración en Familia de Acogida de Urgencia entre enero y noviembre de 2023 han sido atendidos 18 menores.

El Centro de Día de Justicia Juvenil da cobertura a menores afectados por una medida judicial de obligado cumplimiento, no privativa de libertad. Sustentado en el acompañamiento social a través de un conjunto de pautajes educativos, llevados a cabo de manera personalizada en el medio familiar y social del/la menor desde una perspectiva formativa y social normalizada. Los destinatarios este centro son menores de 14 a 18 años, con una medida judicial de asistencia al Centro de Día y otras no privativas de libertad que pudieran ser simultáneas, establecidas en sentencia firme por el Juzgado de Menores de la Comunidad Foral de Navarra. Entre enero y noviembre 2023 ha tenido 24 altas

El sistema de protección cuenta además con 271 plazas de acogimiento residencial, (161 plazas en acogimiento residencial básico, 30 en acogimiento residencial especializado y 80 en pisos de autonomía), además de 80 plazas en medio abierto (acompañamiento a jóvenes en el entorno comunitario). Además del Centro de Observación y acogida para menores migrantes no acompañados que cuenta con otras 40 plazas.

En estos momentos, cuenta, además, con 255 acogimientos familiares.